

### III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*ANUNCIO de 23 de enero de 1992 sobre otorgamiento de Permisos de Investigación en la Provincia de Badajoz.*

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura, hace saber:

Que han sido otorgados los permisos de investigación que a continuación se indican, con expresión de número, nombre, minerales, superficie y términos municipales:

12.070, ESPERANZA, Arcillas especiales y posibles Secc. C), 15, La Codosera.

12.073, ESPERANZA, Arcillas especiales y posibles Secc. C), 20, La Codosera.

12.078, ALJUCEN, Talco, Wollastonita y demás Secc. C) 56, Mérida, Esparragalejo y La Garrovilla.

12.101, JARASCA II, Granitos y Sección C), 1, Alburquerque y San Vicente de Alcántara.

12.104, LA CALDERILLA, Granitos, rocas ornamentales y en general todos los de la Sección C), 3, Alburquerque y San Vicente de Alcántara.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General

para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Mérida, 23 de enero de 1992.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 28 de enero de 1992, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación del local comercial número 5 de los subastados en Santa Amalia (Badajoz).*

Celebrada subasta para la adjudicación de 5 locales comerciales en Santa Amalia (Badajoz). Expediente: BA-84/501.

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el local comercial número cinco ha sido adjudicado a don Manuel Díaz Muñoz, en la cantidad de 1.357.000 pesetas más I.V.A. (un millón trescientas cincuenta y siete mil pesetas, más I.V.A.).

Mérida, 28 de enero de 1992.

El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

### V. Anuncios

#### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

#### ANUNCIO

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, ha resuelto adjudicar las obras que se relacionan a los contratistas siguientes:

1.—Obra: 19/001/91, Adecuación y Mejora C.V. de Ceclavín por Cachorrilla y Pescueza a la CC-526.

Contratista: Empresa Domínguez Cifuentes y Hnos., S.L.

Presupuesto de Adjudicación: 82.750.000 pesetas.

2.—Obra: 16/003/91, Construcción de la Carretera de Serrejón a La Bazagona, segunda fase.

Contratista: Construcciones Aldesa, S.A. y Constructora Hispánica, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: 156.160.000 pesetas.

3.—Obra: 16/004/91, Adecuación y Mejora del C.V. Valdecañas-Mesas de Ibor-Bohonal de Ibor.

Contratista: Empresa Ginés Navarro, Construcciones, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: 215.600.000 pesetas.

4.—Obra: 19/002/91, Adecuación y Mejora del C.V. de Valverde del Fresno a Navasfrías.

Contratista: Juan Nicolás Gómez e Hijos, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: 108.000.000 de pesetas.

5.—Obra: 15/002/91, Adecuación y Mejora C.V. de la CC-221 por Santiago de Alcántara y Carbajo a Membrijo, segunda fase.

Contratista: Ginés Navarro, Construcciones, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: 102.486.000 pesetas.

6.—Obra: 15/001/91, Adecuación y Mejora del C.V. Mata de Alcántara a Garrovillas.

Contratista: Don Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: 144.800.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 29 de enero de 1992.

*SE CONVOCA concurso para el suministro de leña para el Palacio Provincial y el Parque Móvil, para el año 1992.*

Suministro: 100.000 kgs. de leña.

Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 24.000 pesetas.

Fianza definitiva: El cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

El suministrador quedará obligado a entregar los artículos objeto del suministro en el Palacio Provincial y el Parque Móvil, en las fechas y cantidades en que el señor administrador del mismo lo interese, y mediante vales suscritos por él.

Exposición de documentos. El pliego de condiciones económico, administrativas y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Servicios Generales y Patrimonio).

## MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, vecino de..... con domicilio en (calle o plaza)....., núm....., provisto de D.N.I. núm....., por sí (o en representación de.....) enterado del pliego de condiciones que rige el concurso, según anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura de fecha....., para el suministro de leña con destino al Palacio Provincial y Parque Móvil para el año 1992, se compromete a realizar el siguiente suministro (aquí se consignarán los artículos con sus respectivos precios, por unidad de peso y medida, totalizándose el importe de ellos, y entendiéndose incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en el precio ofrecido), con sujeción estricta al pliego de condiciones fecha y firma.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones. Durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, desde las 10.00 a las 18.00 horas, en el Registro Especial de la Sección de Servicios Generales y Patrimonio, salvo que sea sábado, en cuyo caso, terminará el plazo el siguiente día hábil.

Apertura de plicas. El día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, en el lugar y hora indicados.

Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto provincial de 1992.

Se hace constar expresamente que se ha previsto una revisión de precios semestral.

Cáceres, 28 de enero de 1992.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES

ANUNCIO

Aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regirán la subasta pública para la contratación de obras denominadas «Construcción de dos paradas de Autobuses en Sierra de Fuentes (CC) y su entorno» queda expuesto al público a efectos de reclamaciones y por el plazo de 08 días.

Asimismo de no producirse las mismas se podrán presentar proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento durante esos 08 días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio, procediéndose a la apertura de plicas, al día siguiente hábil de cumplirse los 08 anteriores y a las 12.00 horas.

Sierra de Fuentes, 30 de diciembre de 1991.